



PLAN **CURRICULAR** **2024**

“Educando con calidad total para forjar un mundo mejor”



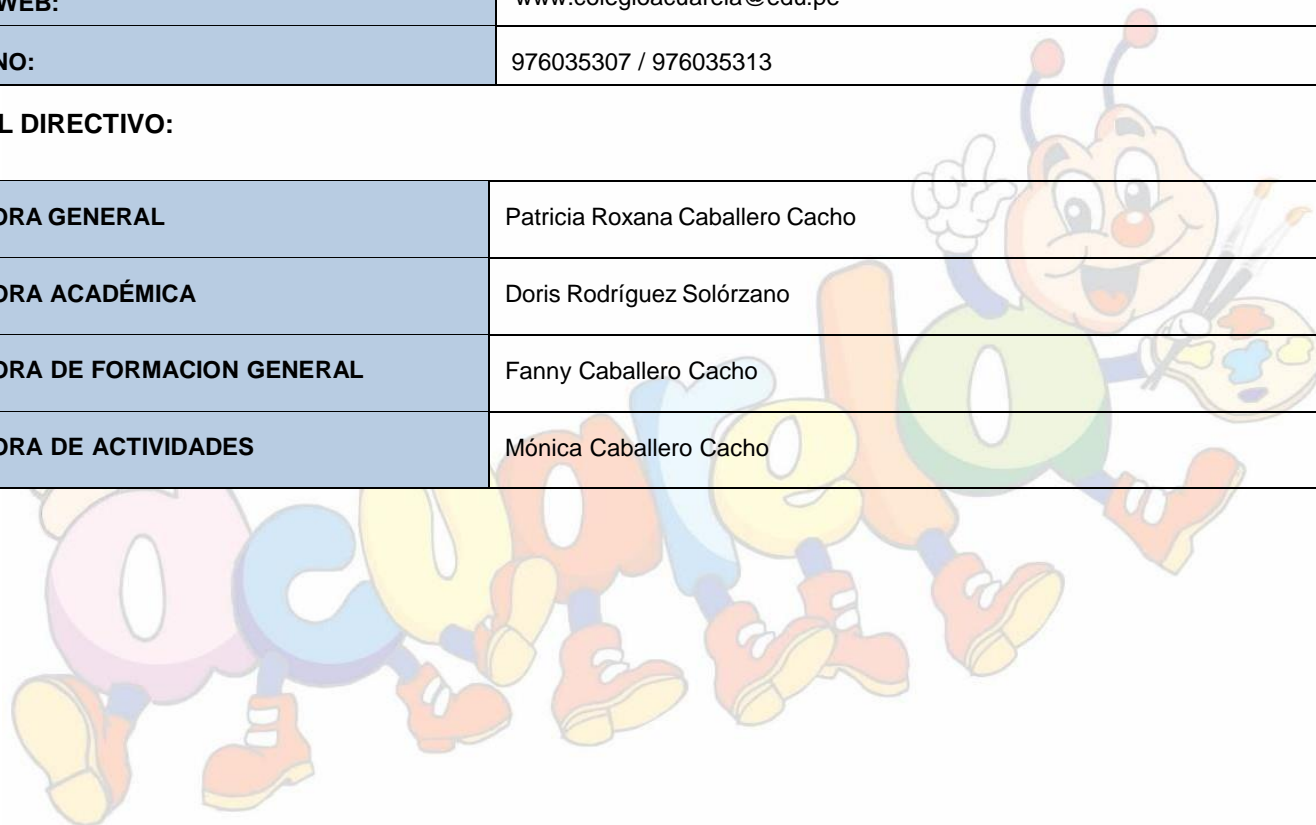
I. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1. IDENTIFICACIÓN:

CÓDIGO MODULAR:	Inicial: 1110667 Primaria: 1234038 Secundaria: 1407139
NOMBRE:	Acuarela
DIRECCIÓN DEL LOCAL PRINCIPAL:	Fundo Santa Teresa – Sector Tartar Grande – Baños del Inca
PÁGINA WEB:	www.colegioacuarela@edu.pe
TELÉFONO:	976035307 / 976035313

1.2. PERSONAL DIRECTIVO:

DIRECTORA GENERAL	Patricia Roxana Caballero Cacho
DIRECTORA ACADÉMICA	Doris Rodríguez Solórzano
DIRECTORA DE FORMACION GENERAL	Fanny Caballero Cacho
DIRECTORA DE ACTIVIDADES	Mónica Caballero Cacho



II. INTRODUCCIÓN:

La exigencia de formación, los grandes retos de la realidad actual, las necesidades y exigencias de una sociedad globalizada, el avance incontenible de la ciencia y tecnología, los cambios sociales y generacionales de nuestra sociedad, la problemática existente en nuestra comunidad y en particular en nuestra institución educativa son razones poderosas para asumir el cambio y la innovación a la luz de un **Proyecto Curricular Institucional** que operativice nuestra propuesta pedagógica guiada por el amor a nuestra vocación de maestros y evangelizadores de la cultura como un estado de misión permanente.

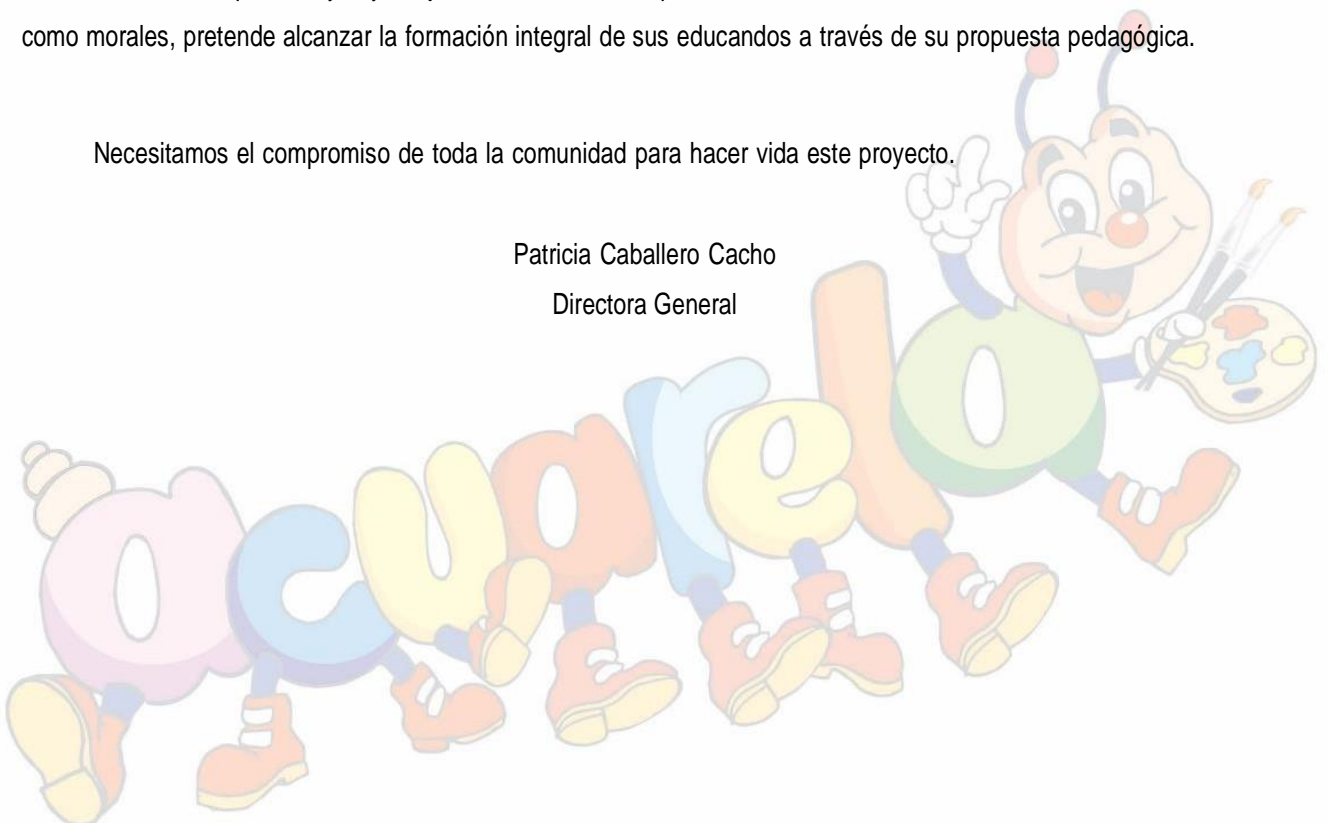
Un currículo, que no solo será integral, sino también evangelizador en toda la gestión educativa, que forme para humanizar, liberar y construir sociedades y mundos nuevos, propuesta fundamental de la educación en los tiempos actuales en la que la educación católica adquiere su plenitud, que favorezca un proceso de **formación integral** y permanente.

Nuestro Proyecto Curricular Institucional es un instrumento de planificación, programación y gestión pedagógica que concreta las intenciones educativas institucionales y da coherencia a la actividad pedagógica, al adecuar y enriquecer el CNEBR a los diferentes contextos y a las expectativas e intereses de los estudiantes. Orienta la tarea de planificación, ejecución y evaluación tanto curricular como de los aprendizajes.

La Institución Educativa Privada “Acuarela”, siguiendo el modelo educativo de la Educación Personalizada, la cual se centra en la persona y cuyo objetivo fundamental es perfeccionar las facultades del alumno, tanto intelectuales como morales, pretende alcanzar la formación integral de sus educandos a través de su propuesta pedagógica.

Necesitamos el compromiso de toda la comunidad para hacer vida este proyecto.

Patricia Caballero Cacho
Directora General



III. PROPUESTA PEDAGÓGICA

3.1. MODELO PEDAGÓGICO

El Colegio plantea un modelo pedagógico de acuerdo a las expectativas del momento, centrado en la persona, cuyo enfoque se sustenta en las bases teóricas de las corrientes humanistas, cognitivas y sociales y los siguientes principios:

- **Principio de necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes:** Dinamizamos una formación humanizante, personalizante y liberadora e integral con una práctica de comunicación activa, donde la persona crece en una red de relaciones, actuando original, creativamente, imprimiendo su sello personal, como entidad única e irrepetible, llamada a dar respuestas propias, coherentes con Ser y su quehacer, como ser trascendente llamado a dejar huella por la verdad y el bien.

Bajo este enfoque el profesor es un facilitador, mediador del aprendizaje, creativo, diseñando métodos que les permita a los y las estudiantes descubrir el conocimiento por sí mismos(as), ser gestores(as) de su formación integral que se concreten en: aprender a educarse, a pensar, a decidir y a obrar por sí mismas de manera consciente.

Por ello, se han de propiciar interacciones ricas, motivadoras y saludables en las aulas; así como situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas, orientar y conducir las prácticas, promover la reflexión y ayudar a que los estudiantes elaboren sus propias conclusiones, de modo que sean capaces de aprender a aprender y aprender a vivir juntos.

- **Principio de mediación y construcción de los aprendizajes:** Los procesos de E-A constituyen una estructura secuencial. En el desarrollo de cada uno de ellos interviene de manera integral toda la persona del educando; pero no los puede desarrollar al mismo tiempo. Es indispensable que el educando se dedique conscientemente al desarrollo de cada proceso y capacidad, con la intervención de todas sus facultades y la orientación del Profesor que indica cómo aprender, controla procesos en el aula, evalúa cada tema de aprendizaje y demuestra que la formación integral solamente es posible a partir del aprendizaje consciente de cada estudiante y que se traduce en competencias y valores.

El enfoque pedagógico del Colegio se basa en un paradigma humanista integral y partiendo de que todo estudiante es un proyecto de excelencia busca que aprovechen al máximo sus capacidades, inteligencia, afectividad, voluntad, psicomotricidad, espiritualidad, interviniendo conscientemente en su formación.

- **Principio de significatividad de los aprendizajes:** El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma, la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes están interconectados con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura de nuestros estudiantes. somos conscientes de, si el docente logra hacer que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, hará

posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para desarrollar nuevos aprendizajes y promover la reflexión sobre la construcción de los mismos. Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia, para ello es necesario dedicar tiempo a lo importante y enseñar haciendo uso de diversas metodologías; mientras más sentidos puestos en acción, mayores conexiones que se pueden establecer entre el aprendizaje anterior y el nuevo.

- **Principio de organización de los aprendizajes:** Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones con otros conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciarlas. Los aprendizajes se dan en los procesos pedagógicos, entendidos como las interacciones en las sesiones de enseñanza y aprendizaje; en estos procesos hay que considerar que tanto el docente como los estudiantes portan en sí la influencia y los condicionamientos de su salud, de su herencia, de su propia historia, de su entorno escolar, sociocultural, ecológico, ambiental y mediático; estos aspectos intervienen en el proceso e inciden en los resultados de aprendizaje, por ello la importancia de considerarlos en la organización de los aprendizajes.

- **Principio de integralidad de los aprendizajes:** Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar la consolidación de las capacidades adquiridas por los estudiantes en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo. En este contexto, es imprescindible también el respeto de los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales de los estudiantes.

- **Principio de evaluación de los aprendizajes:** La meta cognición y la evaluación en sus diferentes formas son necesarias para promover la reflexión sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes requieren actividades pedagógicas que les permitan reconocer sus avances y dificultades; acercarse al conocimiento de sí mismos; autoevaluarse analizando sus ritmos, características personales, estilos; aceptarse y superarse permanentemente, para seguir aprendiendo de sus aciertos y errores. Aprenden a ser y aprenden a hacer.

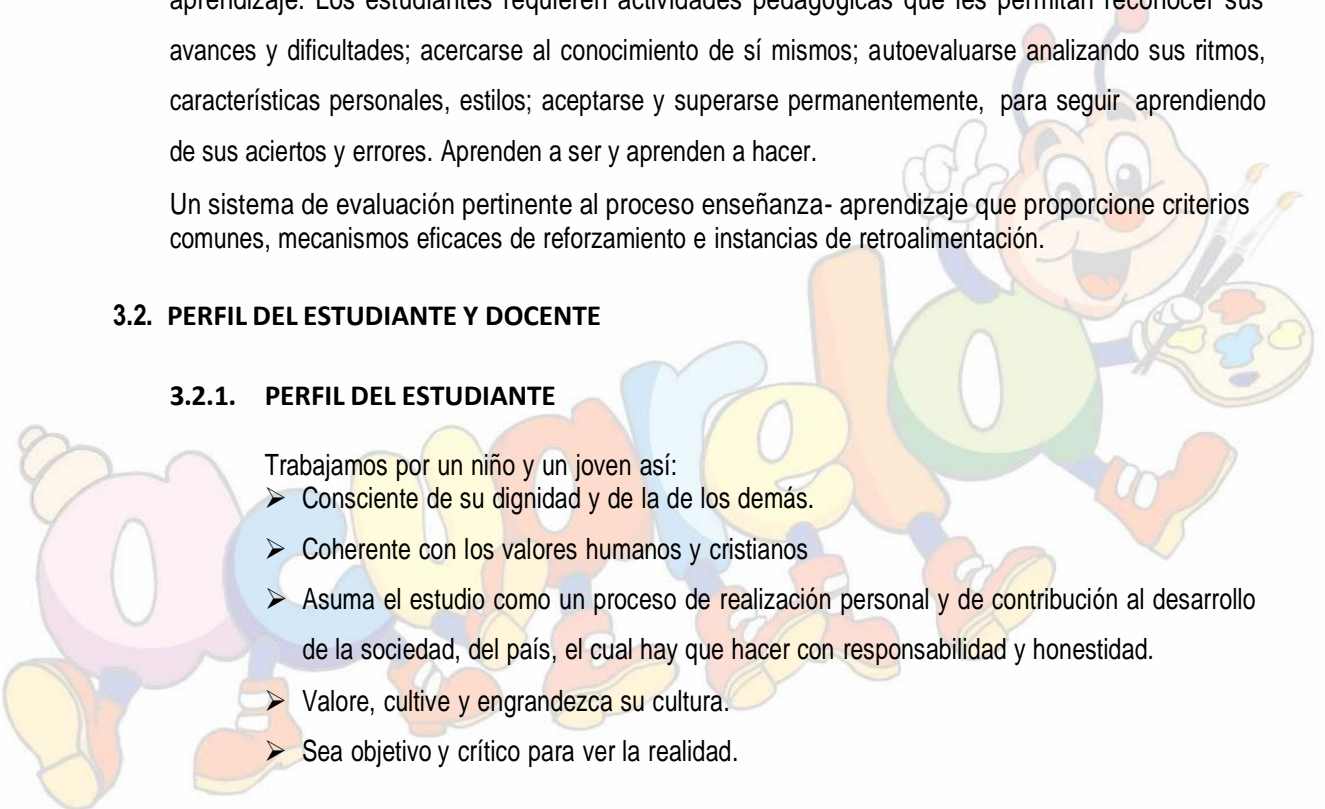
Un sistema de evaluación pertinente al proceso enseñanza- aprendizaje que proporcione criterios comunes, mecanismos eficaces de reforzamiento e instancias de retroalimentación.

3.2. PERFIL DEL ESTUDIANTE Y DOCENTE

3.2.1. PERFIL DEL ESTUDIANTE

Trabajamos por un niño y un joven así:

- Consciente de su dignidad y de la de los demás.
- Coherente con los valores humanos y cristianos
- Asuma el estudio como un proceso de realización personal y de contribución al desarrollo de la sociedad, del país, el cual hay que hacer con responsabilidad y honestidad.
- Valore, cultive y engrandezca su cultura.
- Sea objetivo y crítico para ver la realidad.



- Como protagonista de su propia formación ejerza el liderazgo y la participación en todas las actividades.
- Viva en armonía con sus compañeros y cultive la amistad, el servicio, la sencillez, la autoestima, sentido de pertenencia y respeto.
- Creativo, investigador, innovador y soñador
- Valore su propia vida y la de los demás.
- Que mediante la tolerancia y el diálogo se capaz de dar solución a los problemas
- Que tenga bases en los últimos avances tecnológicos para poder ser competitivos en su vida laboral.
- Que refleje en su seno familiar los principios de convivencia y paz.

3.2.2. PERFIL DEL DOCENTE

Soñamos con un maestro así:

- Sea un profesional con una presencia intensamente humana y afectuosa frente a sus alumnos y comunidad en general.
- Ame lo que hace y esté convencido del papel que desempeña.
- Creativo, investigador, innovador, soñador y tolerante.
- Facilite a sus alumnos las herramientas necesarias para la investigación.
- Propicie un ambiente democrático, participativo y tolerante en su quehacer docente.
- Lleve a sus alumnos a ser protagonistas de Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Vivir Juntos y a Aprender a Ser.
- Invite a la alegría con su actitud positiva y su forma de vida
- Tenga certeza de que la misión del educador es crecer integralmente cada día a la par con sus educandos.
- Que sea una persona equilibrada emocionalmente.
- Que se sienta realizado como docente y ame su profesión.
- Que sea evangelizador de la cultura

3.3. VALORES INSTITUCIONALES

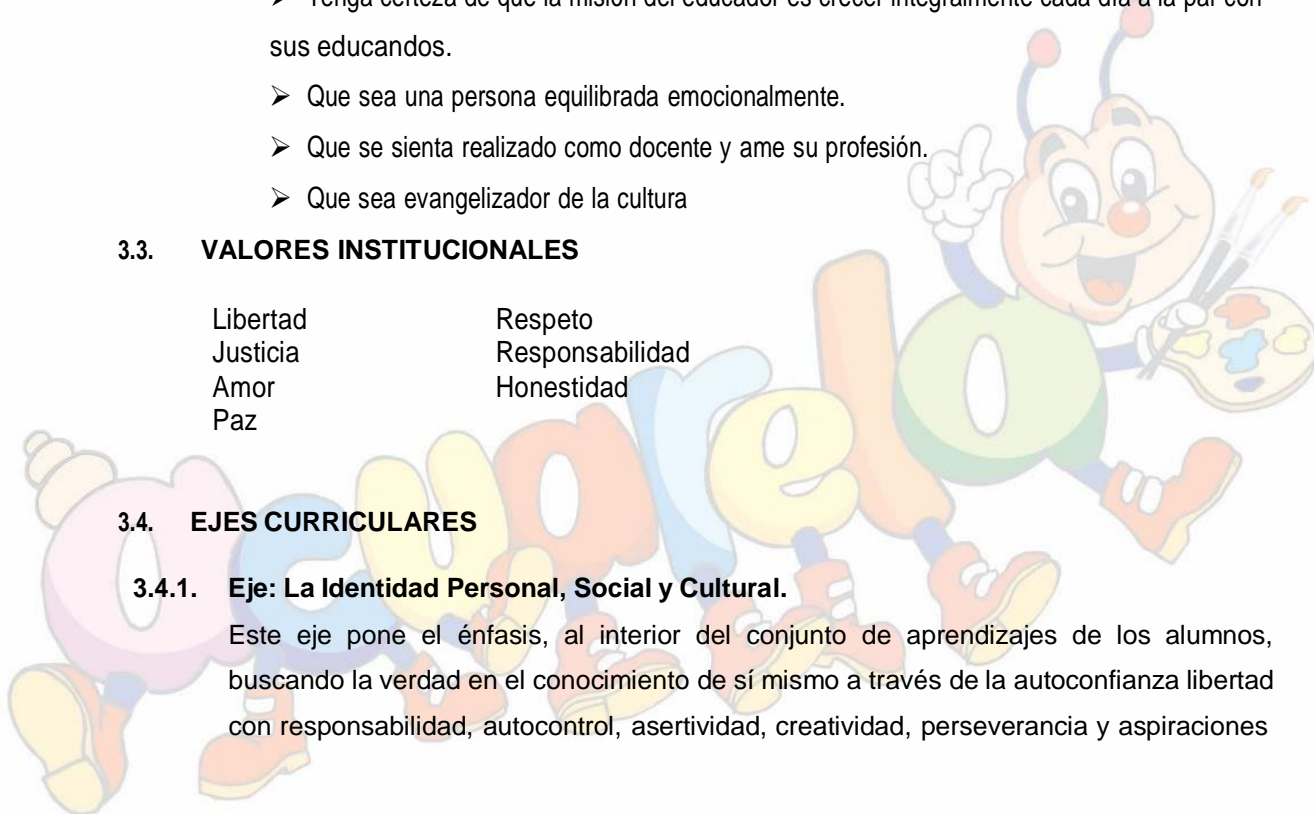
Libertad
Justicia
Amor
Paz

Respeto
Responsabilidad
Honestidad

3.4. EJES CURRICULARES

3.4.1. Eje: La Identidad Personal, Social y Cultural.

Este eje pone el énfasis, al interior del conjunto de aprendizajes de los alumnos, buscando la verdad en el conocimiento de sí mismo a través de la autoconfianza libertad con responsabilidad, autocontrol, asertividad, creatividad, perseverancia y aspiraciones



personales íntimamente relacionados con la autoestima, hábitos de silencio y reflexión. Asimismo, promueve la adhesión y el compromiso con valores propios como la honestidad y el respeto; base para una auténtica apertura intercultural. Dentro de este marco cobra especial importancia el reconocerse como hijo de Dios.

3.4.2. Eje: Cultura Democrática y Ciudadana

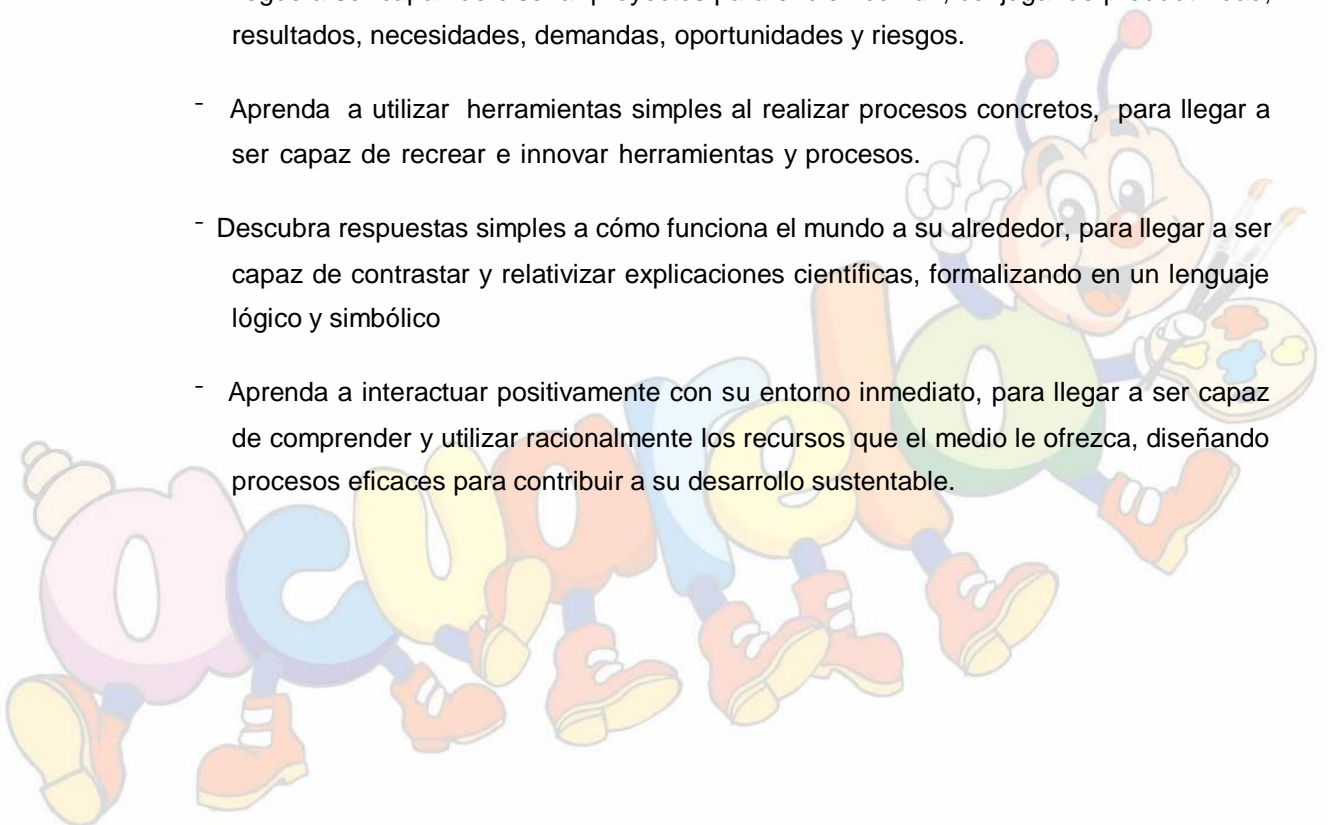
Implica el desarrollo de valores y capacidades que hagan posible la participación a las instituciones sociales, con actitudes y comportamientos democráticos; una vida social sostenida en un presencial reconocimiento, consideración y respeto por los demás y sus derechos.

3.4.3. Eje: Cultura Innovadora y Productiva:

Que busca desarrollar actitudes de adaptación a los tiempos y la búsqueda de la superación cristiana personal así como el progreso de los demás; y así mismo aptitudes intelectuales orientadas a la innovación; la búsqueda y planeamiento de soluciones; la formación de una cultura productiva de fuerte relación con la capacidad de emprender y el trabajo; el desarrollo de aptitudes y capacidades laborales con la conciencia de que el trabajo es un deber y un derecho, una manera de realización personal y la forma como cada persona contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo del país.

En torno a este eje están organizados todos los aprendizajes que permitirán que el estudiante:

- Descubra que puede desarrollar procesos concretos, que le permiten obtener resultados útiles y afirmar con ello la confianza en su capacidad de producir, hasta que llegue a ser capaz de diseñar proyectos para el bien común, conjugando productividad, resultados, necesidades, demandas, oportunidades y riesgos.
- Aprenda a utilizar herramientas simples al realizar procesos concretos, para llegar a ser capaz de recrear e innovar herramientas y procesos.
- Descubra respuestas simples a cómo funciona el mundo a su alrededor, para llegar a ser capaz de contrastar y relativizar explicaciones científicas, formalizando en un lenguaje lógico y simbólico
- Aprenda a interactuar positivamente con su entorno inmediato, para llegar a ser capaz de comprender y utilizar racionalmente los recursos que el medio le ofrezca, diseñando procesos eficaces para contribuir a su desarrollo sustentable.



IV. DISEÑO CURRICULAR EN UNA ETAPA PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL O VIRTUAL

4.1 ÁREAS CURRICULARES.

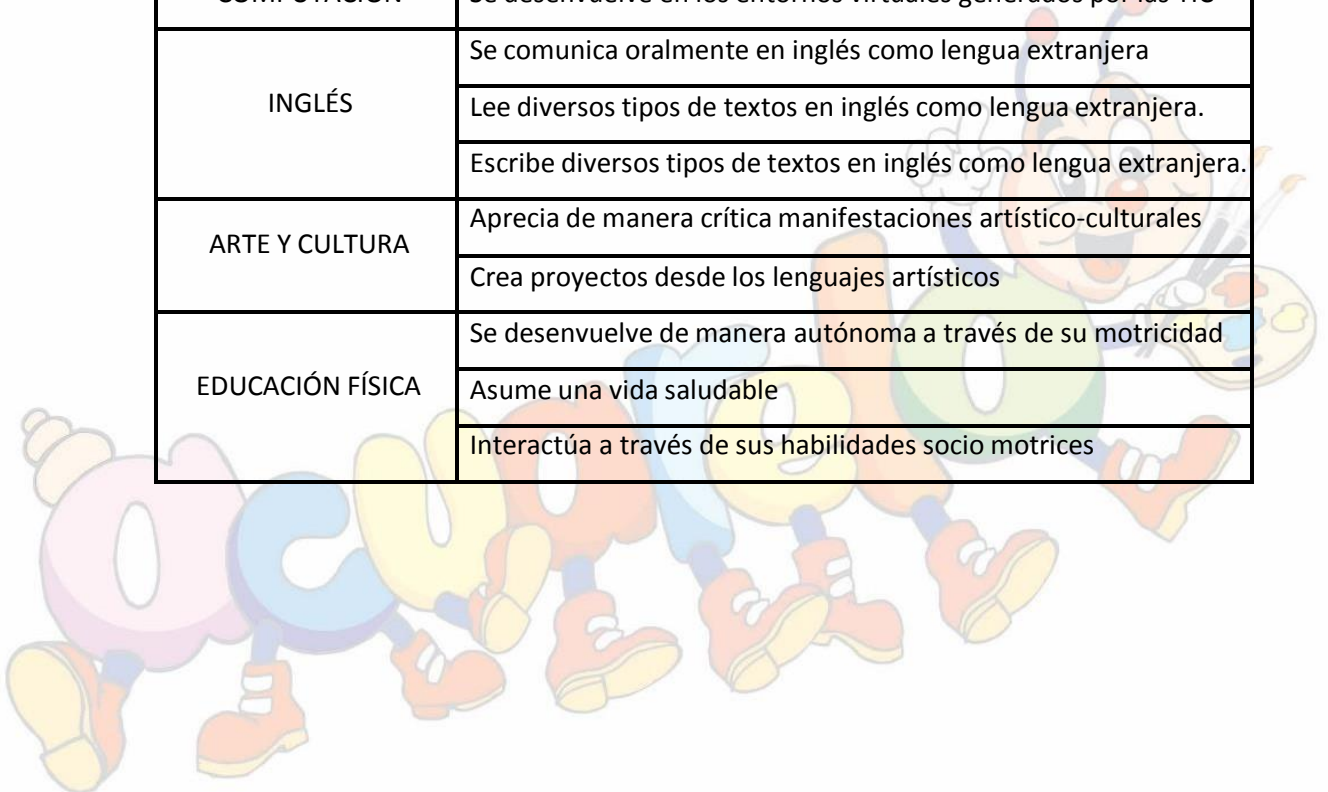
Las áreas curriculares que proponemos se observan en el siguiente cuadro

NIVEL CICLO	INICIAL	PRIMARIA			SECUNDARIA	
	II	III	IV	V	VI	VII
ÁREAS CURRICULARES	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA			MATEMÁTICA	
	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN			COMUNICACIÓN	
	INGLÉS	INGLÉS			INGLÉS	
	PSICOMOTRIZ	ARTE Y CULTURA			ARTE Y CULTURA	
	PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL			CIENCIAS SOCIALES	
					DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	
					EDUCACIÓN FÍSICA	
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	EDUCACIÓN RELIGIOSA			EDUCACIÓN RELIGIOSA	
		CIENCIA Y TECNOLOGÍA			CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
				COMPUTACIÓN	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (COMPUTACIÓN)	
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA						

4.2 COMPETENCIAS DE CADA ÁREA CURRICULAR SEGÚN EL CURRÍCULO NACIONAL

NIVEL INICIAL	
ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna.
	Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
PERSONAL SOCIAL	Construye su Identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
	Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera

NIVEL PRIMARIA	
AREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.
	Resuelve problemas regularidad, equivalencia y cambio.
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver
RELIGIÓN	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios,
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con
COMPUTACIÓN	Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
ARTE Y CULTURA	Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices



NIVEL SECUNDARIA	
ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.
	Resuelve problemas regularidad, equivalencia y cambio.
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad.
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir Conocimientos
	Explica el mundo físico basado en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
	Asume una vida saludable.
	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (COMPUTACIÓN)	Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC

Es necesario destacar que también se deben desarrollar las competencias transversales consideradas en el Currículo Nacional para los niveles de Inicial y Primaria y Secundaria:

- ✓ Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- ✓ Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

4.3. METODOLOGÍA

Lograr que los aprendizajes resulten significativos y que respondan al momento actual, obliga a repensar y resignificar la manera como miramos la educación de tal forma que concuerde con las características del ciudadano que queremos y necesitamos formar; a través de una metodología activa, colaborativa y vivencial, partiendo de situaciones problemáticas del entorno. El énfasis no estará, entonces, en memorizar el conocimiento o en reproducirlo, por el contrario, estará en desarrollar saberes significativos que promuevan la investigación, la tolerancia a lo diferente, la responsabilidad social, la capacidad de análisis y la reflexión sobre lo aprendido para favorecer el desarrollo de sus competencias.

ÁREA	MÉTODO
Matemática	Descubrimiento, experiencial, lógico, Polya, aprendizaje colaborativo, indagación.
Comunicación	Habilidades comunicativas, método expositivo, de organización, interactivo, investigación.
Ciencias Sociales, Desarrollo Personal, Personal Social	Descubrimiento, solución de problemas, expositivo, investigación y argumentación.
Ciencia y Tecnología	Aprendizaje por descubrimiento y colaborativo, solución de problemas, investigación, expositivo, indagación, prácticas de laboratorio.
Inglés	Método comunicativo, task based learning, total physical response, expositivo o modelo de explicaciones, dinámica de grupos, aprendizaje experiencial, descubrimiento, resolución de problemas.
Educación Religiosa	Metodología de la iglesia, método de explicación, grupos o interactivo.
Educación Física Psicomotriz	Dinámica grupal, trabajo en equipo, demostrativo, descubrimiento, solución de problemas
Computación	Análisis de casos, resolución de problemas, dinámica grupal, aprendizaje experiencial en laboratorio.
Arte y Cultura	Dinámica grupal, aprendizaje experiencial, descubrimiento, solución de problemas.



V. PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMACIÓN CURRICULAR:

Nuestra institución contempla un plan de estudios que responde a las tres posibles modalidades: presencial, virtual o semipresencial, con la finalidad de garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje.

Inicial y Primaria

Los directivos de nivel y profesores asumen la diversificación curricular con responsabilidad acorde al Currículo Nacional de la Educación Básica. Las programaciones curriculares de cada área, son planificadas y elaboradas por los docentes de los niveles, con base en la estructura establecida por la dirección de cada nivel.

Secundaria

Los directivos de nivel y los profesores asumen la diversificación curricular con responsabilidad, acorde al Currículo Nacional de la Educación Básica. La estructura y programaciones curriculares de cada área son planificadas y elaboradas por los docentes. La programación curricular incluye la dosificación de estudios en períodos trimestrales y comprende los siguientes elementos: competencias, capacidades, desempeños, experiencias de aprendizaje, distribución del tiempo, materiales educativos, recursos digitales y tareas de evaluación, entre otros.

VI. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR

Trimestre	Inicio	Término	Nº de semanas
I	04 de marzo	31 de junio	13
II	03 de junio	13 de setiembre	13
III	16 de setiembre	19 de diciembre	14

VII. HORAS PEDAGÓGICAS

NIVEL	HORAS PEDAGÓGICAS QUE SE DESARROLLAN AL AÑO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	HORA PEDAGÓGICAS MÍNIMAS QUE ESTABLECE MINEDU
Inicial	1110	900
Primario	1480	1000
Secundario	1480	1200

VIII. HORARIO ESCOLAR**8.1. Horario de ingreso y salida****Nivel Inicial**

3; 4 y 5 años: 8:00 am - 1:00 pm

Nivel Primario

7:20 am – 2:00 pm

Nivel Secundario

7:20 am – 2:05 pm

8.2. Horarios de clases**NIVEL INICIAL - 3; 4 y 5 AÑOS**

Nº	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	8:00 – 8:35	ACTIVIDADES PERMANENTES				
1ª	8:35 – 9:15					
2ª	9:15 – 9:55					
3ª	9:55 – 10:35					
	10:35 – 11:10	DESCANSO				
4ª	11:10 – 11:45					
5ª	11:45 – 12:20					
6ª	12:20 – 12:55					
	12:55 – 1:00	NOS PREPARAMOS PARA IR A CASA				

NIVEL PRIMARIO

Nº	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:20 – 7:30	ACTIVIDADES PERMANENTES				
1ª	7:30 – 8:15					
2ª	8:15 – 9:00					
3ª	9:00 – 9:45					
	9:45 – 10:05	REFRIGERIO				
4ª	10:05 – 10:50					
5ª	10:50 – 11:35					
	11:35 – 11:50	RECREO				
6ª	11:50 – 12:35					
7ª	12:35 – 1:20					
8ª	1:20 – 2:00					

NIVEL SECUNDARIO

Nº	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	7:20 – 7:30	ACTIVIDADES PERMANENTES				
1ª	7:30 – 8:15					
2ª	8:15 – 9:00					
3ª	9:00 – 9:45					
4ª	9:45 – 10:35					
	10:35 – 10:55	REFRIGERIO				
5ª	10:55 – 11:40					
6ª	11:40 – 12:25					
	12:25 – 12:40	RECREO				
7ª	12:40 – 1:25					
8ª	1:25 – 2:05					

IX. MALLA CURRICULAR**NIVEL INICIAL**

ÁREAS	GRADOS			
	2 años	3 años	4 años	5 años
MATEMÁTICA	4	6	6	6
COMUNICACIÓN	4	6	6	6
INGLES	3	5	5	5
PSICOMOTRIZ	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	1	1	1	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2	2	2	2
PERSONAL SOCIAL	2	2	2	2
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	2	2	2	2
MÓDULO DE MAÑANA	3	3	3	3
PROYECTO INTEGRADO	1	1	1	1
TOTAL	24	30	30	30

NIVEL PRIMARIO

ÁREAS	GRADOS					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
MATEMÁTICA	10	10	10	10	10	10
COMUNICACIÓN	8	8	8	8	8	8
INGLES	6	6	6	6	6	6
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1	1
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	4	4	4	4	4
PERSONAL SOCIAL	3	3	3	3	3	3
PROYECTO INTEGRADO	1	1	1	1	1	1
COMPUTACIÓN	2	2	2	2	2	2
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	1	1	1	1	1
TOTAL	40	40	40	40	40	40

NIVEL SECUNDARIO

ÁREAS	GRADOS				
	1º	2º	3º	4º	5º
MATEMÁTICA	10	10	10	10	10
COMUNICACIÓN	6	6	6	6	6
INGLES	6	6	6	6	6
ARTE Y CULTURA	1	1	-	-	-
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	1	1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	4	6	6	6
CIENCIAS SOCIALES	4	4	3	4	4
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	2	2	2	2	2
PROYECTO INTEGRADO	1	1	1	1	1
COMPUTACIÓN	2	2	2	2	2
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA (EDUC. EMOCIONAL)	1	1	1	1	1
TOTAL	40	40	40	40	40

X. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria se realiza en concordancia con la normatividad vigente emitida por el MINEDU, para lo cual tenemos en cuenta los siguientes dispositivos legales:

- RVM. N° 090 y 093-2020 que establece “orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de educación básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus covid-19”.

- RVM N° 094 y 0193-2020-MINEDU Normas Técnicas para la evaluación, en el marco de emergencia sanitaria por el COVID-2019, que orientan el proceso de Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de las Instituciones y Programas Educativos.

La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y procesa información de manera metódica y rigurosa para conocer, analizar y valorar los aprendizajes y con base en ello tomar decisiones de manera oportuna y pertinente para retroalimentar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica del docente, con la finalidad de mejorar y alcanzar los propósitos previstos.

El enfoque de la evaluación que tenemos, acorde con lo normado por el ministerio, es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Este proceso se considera formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar.

¿QUÉ EVALUAMOS?

Desde un enfoque formativo, se evalúan el avance de las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera que logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

¿PARA QUÉ EVALUAR?

Se evalúa para:

- Identificar si los estudiantes poseen las capacidades (competencias), conocimientos y experiencias previas, que les permitan comprender y desarrollar en forma significativa los nuevos aprendizajes.
- Medir el logro de los aprendizajes, verificar las competencias obtenidas a fin de realizar la toma de decisiones que corresponda. Esto implica Intervenir y regular a tiempo los aprendizajes mientras estos se realizan.
- Comprender, retroalimentar y mejorar los procesos pedagógicos; así, el estudiante toma conciencia sobre su propio proceso de aprendizaje para controlarlo, motivarse y valorar la evaluación como una actividad necesaria que le ayuda a verificar qué ha logrado y qué le falta en relación con los aprendizajes previstos; y el docente verifica los logros del proceso de enseñanza para reajustar su práctica pedagógica.
- Verificar el nivel de logro alcanzado por los estudiantes al final de un período o al final del año lectivo. Para determinar el nivel de logro, el (la) docente debe tomar en cuenta, además de los indicadores previamente establecidos, la información recogida a través de la aplicación de instrumentos de evaluación durante el proceso de aprendizaje como evidencia de su progreso, con el propósito de formular un juicio de valor expresado en una calificación del área curricular.
- Para motivar la atención y concentración de los estudiantes.

¿CÓMO EVALUAR?

Aplicamos tres tipos de evaluaciones:

- **La evaluación formativa:**

Tiene como propósito la reflexión sobre lo que se va aprendiendo, la confrontación entre el aprendizaje esperado y lo que alcanza el estudiante, la búsqueda de mecanismos y estrategias para avanzar hacia los aprendizajes esperados. Requiere prever mecanismos de devolución al estudiante, que le permitan reflexionar sobre lo que está haciendo y buscar modos para mejorarlo, por eso debe ser oportuna y asertiva.

Durante el proyecto, los estudiantes pueden recibir evaluación formativa (retroalimentación), de ellos mismos, de sus maestros y de otras fuentes. Esta retroalimentación ayuda al estudiante a comprender cómo se realiza un producto final de buena calidad. Al estudiante, por lo regular, se le evalúa tanto por el desarrollo del proceso como por el producto final.

- **La evaluación sumativa o certificadora,** tiene como propósito la constatación del aprendizaje alcanzado. Consiste en dar fe del aprendizaje finalmente logrado por el estudiante y valorar su

nivel de desempeño alcanzado en la competencia. Requiere prever mecanismos de valoración del trabajo del estudiante que posibiliten un juicio válido y confiable acerca de sus logros.

- **La evaluación diagnóstica** permite identificar al inicio de un nuevo proceso de aprendizaje lo que han logrado y lo que les falta lograr a los estudiantes y en base a esto ajustar la planificación adecuándola a las necesidades identificadas.

En el Nivel Inicial, se utiliza de manera primordial, la observación directa de los desempeños de los estudiantes en situaciones cotidianas. Dicha observación obedece a los desempeños que se evaluarán de acuerdo a las capacidades y campos temáticos seleccionados.

¿CON QUÉ INSTRUMENTOS?

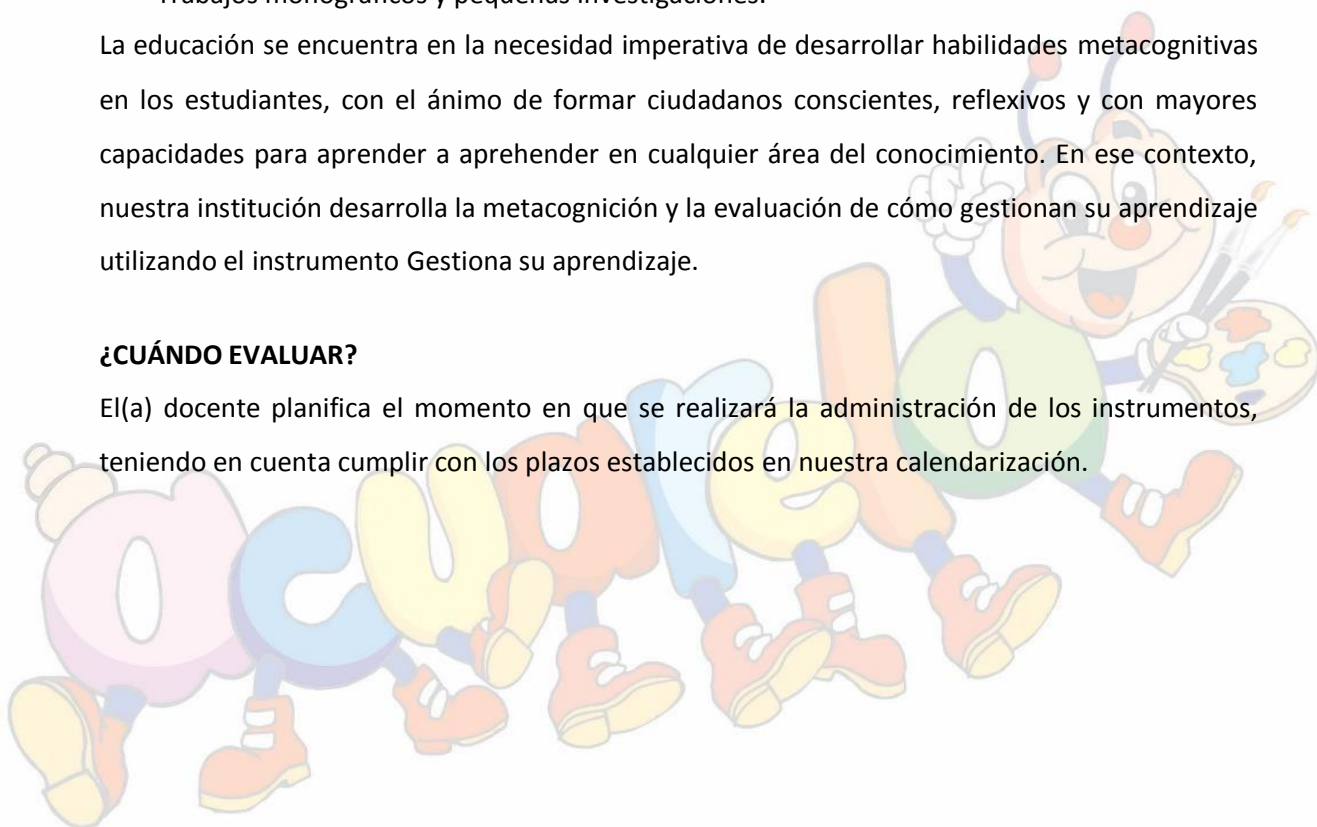
El docente debe seleccionar los instrumentos más adecuados. Actualmente los desempeños son un referente importante para optar por uno u otro instrumento. Los instrumentos de evaluación utilizados son los siguientes:

- Guía de Evaluación.
- Lista de Cotejos.
- Rúbrica.
- Evaluaciones orales y escritas.
- Registro anecdótico.
- Cuestionarios
- Cuadernos
- Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones.

La educación se encuentra en la necesidad imperativa de desarrollar habilidades metacognitivas en los estudiantes, con el ánimo de formar ciudadanos conscientes, reflexivos y con mayores capacidades para aprender a aprender en cualquier área del conocimiento. En ese contexto, nuestra institución desarrolla la metacognición y la evaluación de cómo gestionan su aprendizaje utilizando el instrumento Gestiona su aprendizaje.

¿CUÁNDO EVALUAR?

El(a) docente planifica el momento en que se realizará la administración de los instrumentos, teniendo en cuenta cumplir con los plazos establecidos en nuestra calendarización.



ESCALA DE CALIFICACIÓN

ESCALAS DE CALIFICACIÓN. NIVEL INICIAL – PRIMARIA – PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DE SECUNDARIA	
LITERAL	DESCRIPTIVA
AD Logro Destacado	<p>Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y satisfactorio en todas las tareas propuestas.</p>
A Logro previsto	<p>Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo.</p>
B En proceso	<p>Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.</p> <p>En este caso el estudiante se hace merecedor de una ADVERTENCIA ACADÉMICA, por periodo Bimestral. Si al término del año escolar, el estudiante mantiene esta situación, debe participar en el Proceso de Recuperación a fin de superar esta calificación en concordancia a los requisitos de recuperación de la evaluación según el grado.</p>
C En inicio	<p>Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos, necesitando mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.</p> <p>Este calificativo es oficialmente desaprobatorio y en los informes de progreso bimestrales (Libreta de Información), el estudiante recibe también una ADVERTENCIA ACADÉMICA que lo compromete a participar en jornadas de Recuperación. Si al término del año escolar mantiene esta situación, debe participar en el Proceso de Recuperación a fin de superar esta calificación en concordancia a los requisitos de Recuperación de la evaluación según grado, siempre que no se encuentre en la condición de haber desaprobado el grado.</p>

VALORACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

De acuerdo a las disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación, los tutores son los responsables de viabilizar la evaluación del comportamiento del estudiante, para lo cual deberán procesar y analizar la evaluación preliminar de todos los docentes involucrados en la formación de los estudiantes, esta evaluación se realizará en forma periódica a través de las diferentes áreas curriculares.

Haciendo uso de nuestra facultad de contextualizar las disposiciones legales acordes a nuestra realidad, los docentes de las diferentes áreas registran los comportamientos y actitudes de los estudiantes a su cargo en un acápite de las guías de evaluación y/o registro anecdótico, con el fin de fortalecer conductas morales y cívicas, en aras de su formación integral.

Para la calificación del comportamiento de los estudiantes se sigue el siguiente procedimiento:

- Al término de cada trimestre se obtiene el calificativo referido al cumplimiento de las normas de convivencia (comportamiento).
- Para esta evaluación del comportamiento, en los Niveles Primaria y Secundaria, se utiliza una calificación vigesimal (escala valorativa) que cuantifica los méritos y deméritos del estudiante en su proceso de formación integral. El/la estudiante que obtiene calificativo desaprobatorio en comportamiento (10 o menos) se hace merecedor a la OBSERVACIÓN DEL COMPORTAMIENTO (OBS) en su Hoja Informativa de Calificaciones.
- Los aspectos para evaluar el comportamiento en los estudiantes, están referidos fundamentalmente a: puntualidad, presentación personal, cuidado del patrimonio institucional, respeto a la propiedad ajena, orden, limpieza y respeto a las normas de convivencia.
- Para efectos de informar los resultados de esta evaluación en el Acta Final, la calificación vigesimal se convierte a literal, de acuerdo al siguiente cuadro de conversión:

ESCALA LITERAL	ESCALA VIGESIMAL	VALORACIÓN
AD	20 a 18	MUY BUENO
A	17 a 15	BUENO
B	14 a 11	REGULAR
C	10 a 0	DEFICIENTE

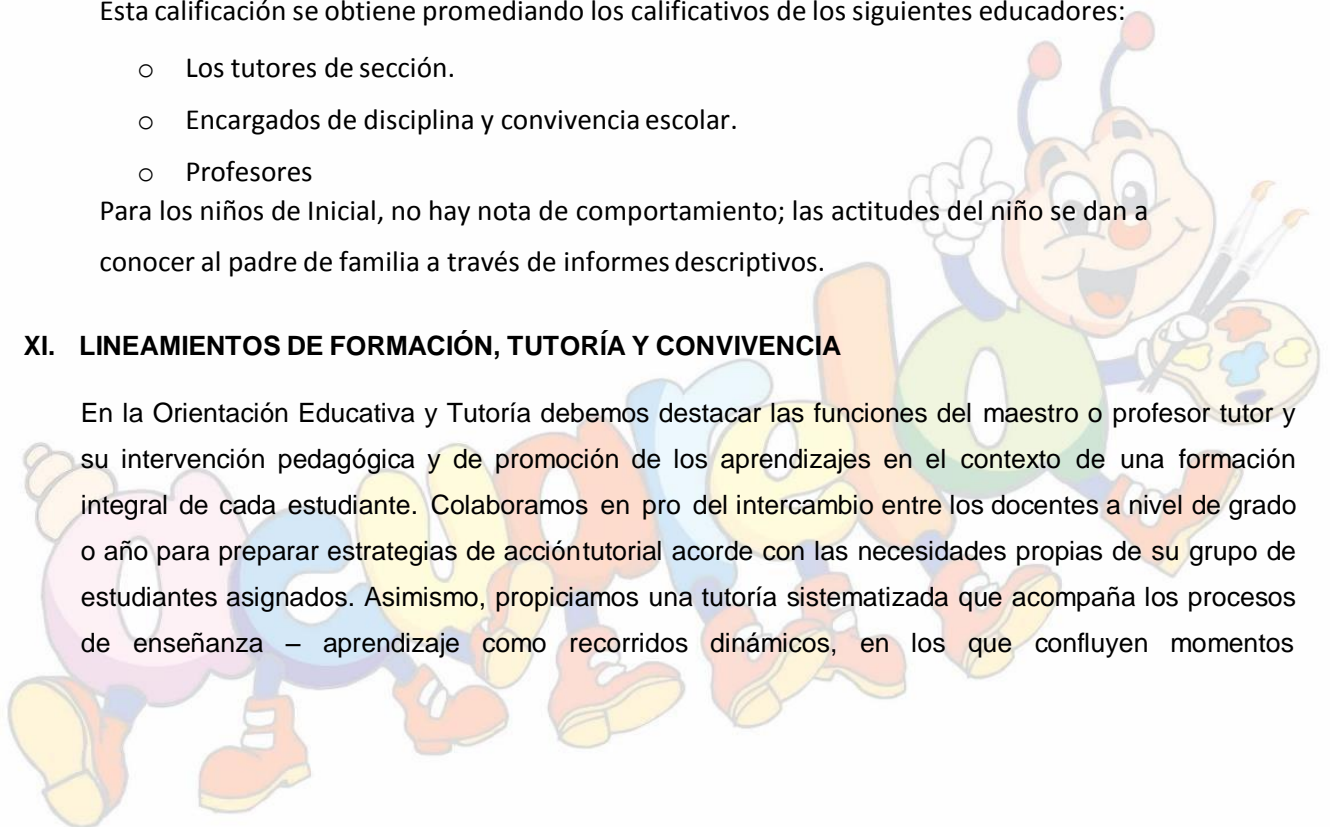
Esta calificación se obtiene promediando los calificativos de los siguientes educadores:

- Los tutores de sección.
- Encargados de disciplina y convivencia escolar.
- Profesores

Para los niños de Inicial, no hay nota de comportamiento; las actitudes del niño se dan a conocer al padre de familia a través de informes descriptivos.

XI. LINEAMIENTOS DE FORMACIÓN, TUTORÍA Y CONVIVENCIA

En la Orientación Educativa y Tutoría debemos destacar las funciones del maestro o profesor tutor y su intervención pedagógica y de promoción de los aprendizajes en el contexto de una formación integral de cada estudiante. Colaboramos en pro del intercambio entre los docentes a nivel de grado o año para preparar estrategias de acción tutorial acorde con las necesidades propias de su grupo de estudiantes asignados. Asimismo, propiciamos una tutoría sistematizada que acompaña los procesos de enseñanza – aprendizaje como recorridos dinámicos, en los que confluyen momentos



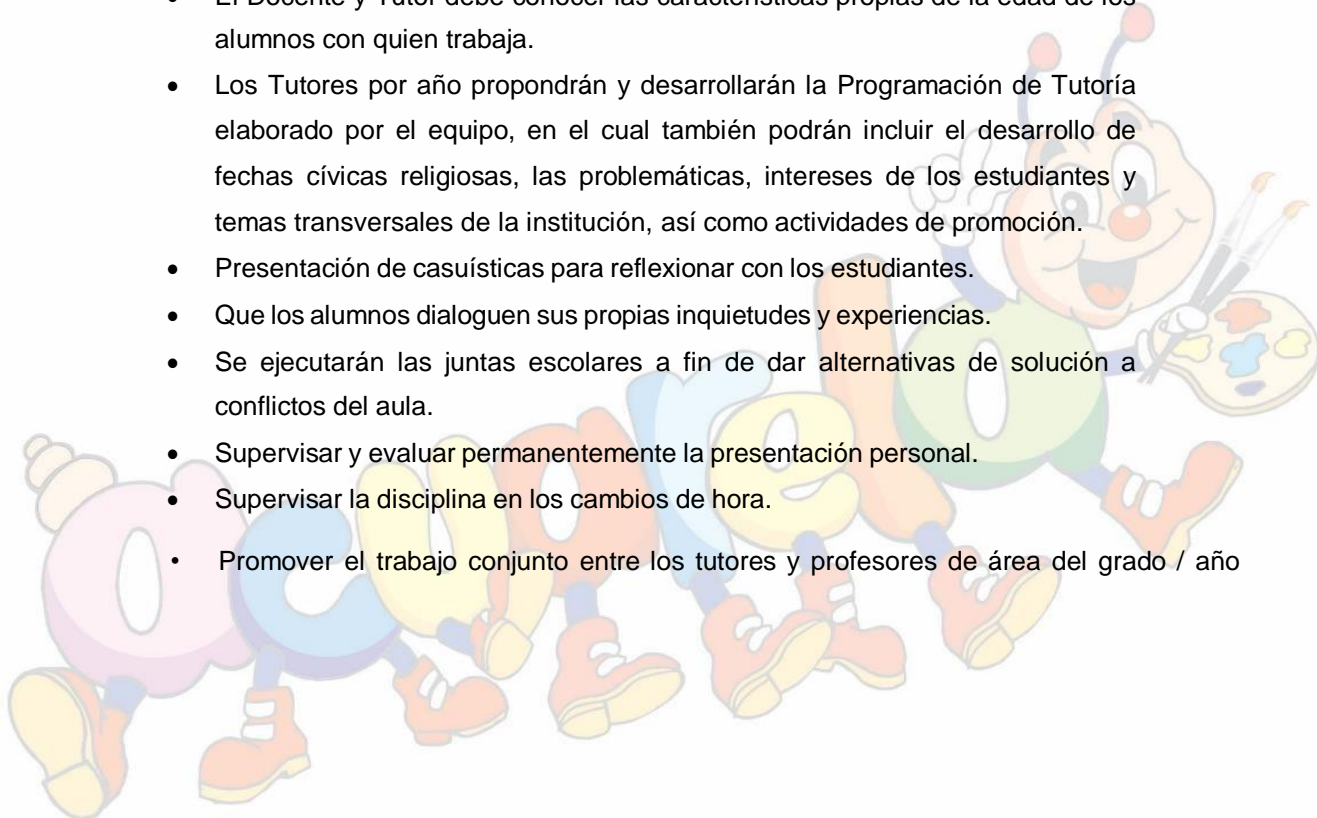
de gozo, y de conflicto. Recorridos que involucran a los docentes tanto como a los alumnos y a los padres, que invitan a repensar contenidos y métodos didácticos, que construyen puentes entre la escuela y la vida cotidiana. Procesos que crean espacios de reflexión, de aprendizaje creativo, de recreación, para que la escuela sea un lugar acogedor para nuestros alumnos, tanto como para los docentes y otros miembros de la comunidad que interactúan.

9.1. TUTORÍA CON PADRES DE FAMILIA

- De acuerdo con un rol de entrevistas y/ o cuando la situación lo amerite, el profesor tutor o de área enviará una citación al padre de familia, a través de un medio formal.
- Cuando el padre de familia solicita la entrevista deberá **indicar el motivo de la misma** para que el profesor tenga la información necesaria.
- Los tutores cuentan con un directorio actualizado con los datos de los estudiantes y teléfonos de los padres y/o apoderados.
- La entrevista debe ser personalizada.
- Es necesario que el Docente lleve en una ficha de entrevista con los acuerdos con la familia. Además, quedará registrado en el file del alumno.
- Se deberá programar reuniones periódicas para llevar un balance académico conductual y ofrecer orientaciones oportunas.
- Al finalizar cada trimestre el docente (tutor y de área) deberá entregar el **“Récord de atención de Padres de familia”** a la Dirección de Formación.

9.2. SISTEMA DE TUTORÍA GRUPAL DE ESTUDIANTES.

- El Docente y Tutor debe conocer las características propias de la edad de los alumnos con quien trabaja.
- Los Tutores por año propondrán y desarrollarán la Programación de Tutoría elaborado por el equipo, en el cual también podrán incluir el desarrollo de fechas cívicas religiosas, las problemáticas, intereses de los estudiantes y temas transversales de la institución, así como actividades de promoción.
- Presentación de casuísticas para reflexionar con los estudiantes.
- Que los alumnos dialoguen sus propias inquietudes y experiencias.
- Se ejecutarán las juntas escolares a fin de dar alternativas de solución a conflictos del aula.
- Supervisar y evaluar permanentemente la presentación personal.
- Supervisar la disciplina en los cambios de hora.
- Promover el trabajo conjunto entre los tutores y profesores de área del grado / año



9.3. DERIVACIÓN DE CASOS POR COMPORTAMIENTO O RENDIMIENTO ACADÉMICO

- El profesor de especialidad o el tutor hará lo necesario para atender y resolver los casos problemas que se presenten.
- Corresponderá al profesor(a) tutor(a) poner en conocimiento a los profesores de especialidad de la condición de aquellos estudiantes que requieran asistencia colegiada, coordinando reunión a nivel de grado / año con la Coordinación de Formación, Tutoría y Convivencia.
- Una vez agotados los pasos de atención en su intervención (haber atendido al alumno(a), haber comunicado y orientado a la familia, etc. los casos complejos serán derivados por escrito por el Tutor a la coordinación para la respectiva atención.

9.4. SISTEMA DE ASISTENCIAS

- Se cuenta con un registro auxiliar de asistencia. Cada profesor puede registrar la asistencia de las clases de manera diaria.
- Dicho archivo es compartido semanalmente a cada tutor, a la Dirección Académica y de Formación.
- Dicho registro auxiliar es supervisado todos los días.

9.5. SUPERVISIÓN PEDAGÓGICA

Se llama así, al proceso técnico de orientación y asesoramiento instituido para optimizar las actividades pedagógicas en el centro educativo. Está centrada en el mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje, el desempeño profesional de los docentes, y el ofrecimiento de la oportuna y consistente información para una acertada toma de decisiones.

Entendida así, la supervisión pedagógica garantiza una acción más enriquecedora y formativa, facilita un trato más humano a todos los que conforma la comunidad educativa; dando pase a la creatividad y criticidad, dejando de lado la búsqueda de errores para mal juzgar y sancionar.

Como proceso incorpora el monitoreo pedagógico como estrategia de seguimiento destinado a identificar de manera sistemática la calidad de desempeño de nuestra propuesta educativa a efecto, de introducir los ajustes a los cambios pertinentes y oportunos para el logro de resultados y efectos en el entorno; y el acompañamiento pedagógico entendido como un servicio destinado a ofrecer asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva y respetuosa del saber adquirido por los coordinadores de área o nivel, y docentes, orientado a la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, del desempeño docente y de la gestión de la institución educativa.

9.6. MONITOREO PEDAGÓGICO

En las últimas décadas, el uso del término "monitoreo" se ha asociado a la gestión de programas y proyectos en la fase de ejecución. En ese contexto se ha concebido como el seguimiento

sistemático para comprobar la efectividad y eficiencia del proceso de ejecución de las actividades de aprendizaje significativas, proyectos y programas para identificar los logros y debilidades y recomendar medidas correctivas a fin de optimizar los resultados deseados.

En el marco de la enseñanza–aprendizaje, el monitoreo es el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones.

9.7. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO:

Es el recurso pedagógico preferente para la formación profesional de los docentes; se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad y jerarquía. Se requiere interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinentes al entorno de la institución.

Este proceso de intercambio profesional se produce a través del diálogo y a partir de la observación y evaluación del trabajo en el aula; implica poseer la capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos que nos ayuden a crecer juntos. Incluye algunas consultas a los estudiantes.

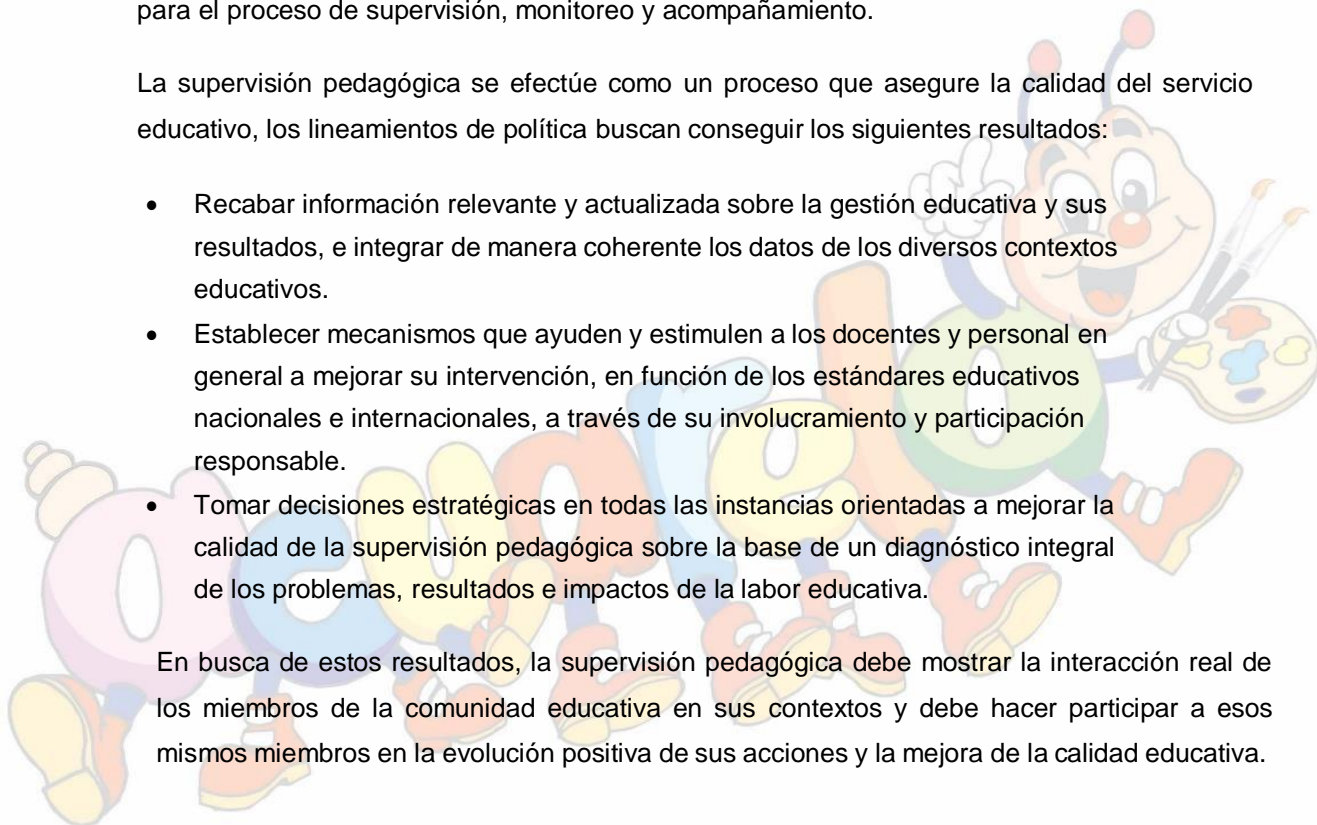
Los ejes centrales que conducen el desenvolvimiento del proceso de supervisión pedagógica en todas las instancias son la **mejora de la calidad de los aprendizajes, inclusión educativa y el espíritu de familia**

La supervisión pedagógica asume los ejes centrales, de tal manera que están presentes en todas sus actividades y se traducen en los lineamientos que constituye orientaciones claras para el proceso de supervisión, monitoreo y acompañamiento.

La supervisión pedagógica se efectúe como un proceso que asegure la calidad del servicio educativo, los lineamientos de política buscan conseguir los siguientes resultados:

- Recabar información relevante y actualizada sobre la gestión educativa y sus resultados, e integrar de manera coherente los datos de los diversos contextos educativos.
- Establecer mecanismos que ayuden y estimulen a los docentes y personal en general a mejorar su intervención, en función de los estándares educativos nacionales e internacionales, a través de su involucramiento y participación responsable.
- Tomar decisiones estratégicas en todas las instancias orientadas a mejorar la calidad de la supervisión pedagógica sobre la base de un diagnóstico integral de los problemas, resultados e impactos de la labor educativa.

En busca de estos resultados, la supervisión pedagógica debe mostrar la interacción real de los miembros de la comunidad educativa en sus contextos y debe hacer participar a esos mismos miembros en la evolución positiva de sus acciones y la mejora de la calidad educativa.



En nuestra institución educativa, ejercen la supervisión, monitoreo y acompañamiento pedagógicos los directores en cada uno de los niveles, aplicando el marco conceptual, procedimientos y los estándares metodológicos que la institución implemente. Este proceso de supervisión en la institución será conducido por el director del centro.

Cada área responsable del personal debe formular un plan de supervisión detallado e integrado al PEI y al PAT.

Los responsables de llevar a cabo la supervisión deben remitir a la Dirección General, de acuerdo con el cronograma establecido, los reportes de supervisión en los formatos adecuados por el área a partir de los criterios establecidos para este fin.

